



Toledo, 12 Febrero del 2019

Resolución
Nº19/2019

Acta
Nº3/2019

VISTO: el acuerdo de Cooperación entre Servicios de Salud del estado , Intendencia de Canelones,el Ministerio de Salud Pública y los Municipios para promover y realizar talleres del programa “Mil Días de Igualdad” , protegiendo el desarrollo de las niñas y niños canarios durante sus primeros días de vida.-

RESULTANDO :I)-que el Municipio de Toledo ha realizado talleres en el año 2018 en el programa “ Mil Días de Igualdad” y está de acuerdo continuarlos en el ejercicio 2019.-

CONSIDERANDO:I)- que se hace menester dictar acto administrativo.

ATENTO: a lo precedente expuesto.-.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

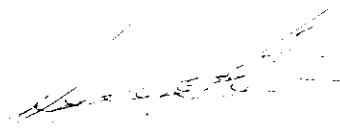
I)- Aprobar por unanimidad 4 en 4, la realización de talleres en el territorio de Toledo para el ejercicio 2019 del programa “ Mil días de Igualdad”.-

II)-Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas pertinentes.-

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.-

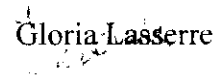

Wilfredo Arballo

Concejal



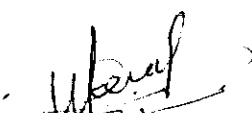
Alvaro Gómez

Alcalde


Gloria Lasserre

Concejal

Mary Isabel Durán
Concejal


Walter Morel
Concejal